



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina



SALTA, 17 de diciembre de 2013

EXP-EXA: 8545/2011

RES-EXA: 715/2013

VISTO:

El informe de avance presentado por la Lic. Cora Placco correspondiente al período 2011-2012, en función de lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos del Comité Académico del Área Energías Renovables y de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 108, aconseja aprobar a la doctorando el informe de avance y otorgar 8 créditos.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2011-2012, presentado por la Lic. Cora Placco – D.N.I. N° 21.528.700, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la RESCD-211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°.- Otorgar a la Lic. Cora Placco, el reconocimiento de **8 créditos**, para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Cantidad de créditos
Cursos de posgrado específicos al tema de tesis: - Transferencia de calor y materia en procesos de transformación energética. UNSa, Fac. Ingeniería. (fs.86)	4
Publicaciones: - Diseño y análisis económico de un concentrador solar Fresnel lineal para aplicaciones térmicas. IV Congreso Brasileiro de Energia Solar e V Conferencia Latino-Americana. 2012 (fs. 88) - Modelo termodinámico de un acumulador térmico de agua presurizada para amortiguación de transitorios en un concentrador solar Fresnel Lineal. AVERMA, 2011 (fs.97)	4
Total de créditos	8

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia a la doctorando, al Director de Tesis (Dr. Luis Roberto Saravia), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido. Resérvese.

mxs

Mg. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa